dos fueron hijos de la civilización oriental y helénica, de aquella brillante civilización que Roma unificó eu sus vastos dominios. La única ciencia nacional de los romanos fué el *derecho*.

Esta ciencia que alcanzó colosales proporciones durante el Imperio, y que ha servido de base al derecho moderno, tuvo un origen muy humilde, una legislación ruda y grosera, como grosero y rudo era el pueblo que la produjo: tal fué la «Lev de las Doce Tablas.» (1) Todo era simbólico en este derecho primitivo: había que ejecutar ciertos actos y pronunciar ciertas palabras. Para comprar un objeto hay que arrojar un pedazo de bronce (que representa el precio) en el platillo de una balanza y decir ante los cinco individuos que forman el tribunal: «Este objeto me pertenece por la ley de los romanos, lo he comprado en debida forma con este bronce.» Si se trata de reclamar la propiedad de un terreno 6 de una casa, se debe simular un pleito y un viaje hasta el lugar del litigio, y decir en presencia de los jueces, que han dirigido esta pantomima: «Declaro que este terreno es mío por el derecho de los romanos.» Con este respeto á las fórmulas, llegaron á establecer esta máxima: «Oue el derecho sea, lo que la lengua ha pronunciado » Como todos los pueblos primitivos, los romanos crefan que las palabras y los actos simbólicos tenían una influencia mágica.

Como la «Ley de las Doce Tablas» y las reglas dictadas posteriormente eran insuficientes para resolver todas las cuestiones, se tenía la costumbre de consultar á personas «entendidas en derecho» (jurisprudentes), y sus respuestas dadas por escrito (consejos de los sabios) llegaron á tener fuerza de ley. Tal fué el origen de la ciencia del derecho (Jurisprudencia).

Los que dictaban la justicia, ó como decfan los romanos, los que «pronunciaban el derecho,» eran los pretores, puesto que los cónsules ordinariamente dirigían los ejércitos. Había dos magistrados (el pretor urbano y el pretor de los extranjeros) que dictaban sus fallos de modo diferente: el primero, el pretor urbano, que resolvía los negocios entre ciudadanos, se sujetaba á las le-

(1) Castigaba al hechicero que, por medio de palabras mágicas hace pasar á su campo la cosecha dei vecino. Permitía que los acreedores hicieran trozos al der flor: «Si cortan más ó menos (decía) no hay fraude.»

ves y costumbres de Roma; el segundo, el pretor de los extranjeros, no se atenía más que á máximas generales vá la equidad, pues que solo á los ciudadanos amparaba la ley, solo éllos tenían derecho para presentarse ante un tribunal (pretorio) pidiendo justicia. Y así como había dos pretores, hubo dos derechos: el «derecho civil» y el «derecho de gentes» (ó de los pueblos extraños á Roma). Pronto se vió que el más sencillo y el más humano era el «derecho de gentes,» y que el «derecho civil» estaba lleno de prácticas supersticiosas y de pequeñeces contrarias á la razón y á la justicia: tanto que un proverbio romano decía: el «derecho estricto es la injusticia suprema.» Los pretores urbanos fueron, pues, corrigiendo las antiguas formulas, y se atuvieron á la equidad y á la justicia, conforme pudo verse cada año en el edicto del pretor.

El "edicto del pretor" y los edictos y rescriptos (leyes generales y consultas) completaron en los siglos siguientes el derecho, «la razón escrita»; distinguiéndose en esta magnifica tarea los jurisconsultos Papiniano, Ulpiano, Paulo y Modestino, quienes adoptaron las ideas de los filósofos griegos, de los estoicos principalmente, y las máximas derivadas del «Derecho natural,» fundado en la conciencia humana. Lo que sirvió de base á la legislación universal fué «el Derecho romano» modificado por las costumbres de todos los pueblos y por las doctrinas morales de los filósofos griegos.

CAPITULO VII.

El Imperio Romano.

I.—Régimen político.—Los Doce Césares.

ESDE que Octavio dió fin á las guerras civiles que ensangrentaban hacía un siglo el suelo de la República (31 a. de JC.), creó un nuevo régimen político. en el que hacía suyos todos los poderes del Senado, y del pueblo, convirtiéndose en el magistrado único y vitalicio de Roma.

Tomo el título de Emperador (el que impera 6 manda): y para denotar que tal autoridad hacía de un hombre un personaje semidivino, se le apellidó Augusto (venerable), con que lo conoce la historia. Así fué, que la mayor parte de los sucesores suyos se convirtió, como los héroes legendarios de Grecia, en una verdadera legión de divinidades; les consagraban templos y les tributaban culto, como á los antiguos héroes helénicos. El Senado continuaba, pero como una asamblea de aparato, y el pueblo se componía de algunos miles de grandes Señores con sus esclavos, y verdaderas legiones de ociosos y mendigos. A esta población, libre de nombre. pero esclava de sus vicios, se le distribuía gratis trigo y dinero, y se le daban espectáculos magnificos en el anfiteatro y el circo. Panem est circenses, decía Juvenal [pan y circo], esto es lo que pide el pueblo.

Ya no hubo legiones formadas por ciudadanos que dejaban el instrumento del trabajo para defender la República, sino pretorianos, individualmente afectos á la persona del emperador, y que sólo servían bien, mientras les pagaban con exceso, haciéndoles frecuentes donativos. Con estos veteranos nada tenía que temer del pueblo; pero sí de los mismos asalariados, cuyo jefe, el Prefecto del Pretorio, tuyo siempre en sus manos la vida y la voluntad del Emperador y la suerte misma del

Imperio.

Y no era éste, ciertamente, el mayor de los males en aquel régimen funesto, que, temerosos los «Señores del mundo» de que las antiguas familias senatoriales in tentaran recobrar su poder y prestigio, se rodearon de libertos, de antiguos esclavos de confianza, tan sumisos con aquellos como insolentes con los nobles de Roma y los ciudadanos. Palas y Narciso, libertos de Claudio, disponían del Imperio y de los ciudadanos como si fueran propiedades suyas; Helio, liberto de Nerón, mandaba decapitar Senadores sin tomarse el trabajo de avisarlo á su amo; Pollión alimentaba las murenas de su vivero con carne humana

Tal fué el régimen político que inauguró Augusto en la «Señora del Orbe» y que continuaron los doce Césares hasta el año de 96 de la «Era cristiana.» Sin embargo, no todo es sombrío en este cuadro; las provincias tan duramente tratadas por los conquistadores y tan expoliadas por los funcionarios de los últimos tiem-

pos de la República, disfrutaron entonces de relativo desahogo, y de un bienestar de que no habían disfrutado jamás. El Lugarteniente y el Intendente (Delegado y Procurador de Augusto), mantenían esta paz en interés del Fisco 6 tesoro imperial, facilitaban las comunicaciones y ensanchaban el comercio. Un autor de aquella época describe este bienestar diciendo: «Todos pueden ir á donde quieren: los puertos están llenos de navíos, los caminos son tan seguros para los viajeros como las ciudades para sus habitantes..... Habéis realizado las palabras del poeta: «la tierra es común á todos.»

Pero el cáncer roía las entrañas de aquel cuerpo político cubierto con manto de púrpura; cuando el emperador muere no se sabe quien debe sustituirle: ni la ley ni la costumbre determinan nada á este respecto. Entonces se despertaban ambiciones, y como el ejército era el eje de aquel mecanismo, imponía su voluntad sin cuidarse de nada ni de nadie, más que de sus propios intereses. Así aconteció á la muerte de Nerón: el Senado, que conservaba nominalmente el derecho de nombrar emperador, eligió á Galba; pero los pretorianos no considerándolo bastante espléndido le dieron muerte, elevando en su lugar á Otón, favorito del anterior. Las legiones del Rhin, proclaman entonces á su general Vi= telio, penetran en Italia y desbaratan á los pretorianos en la sangrientísima batalla de Bedriac, en la que perece Otón (1); pero no duró mucho su triunfo, pues las de Siria derrotan, á su vez, á las de Vitelio y exaltan al solio á su caudillo Vespasiano.

No era esto sólo, pues que á la poca estabilidad del nuevo régimen había que añadir desventajas de otro género, no menos graves. Como al emperador se le tributaban honores divinos y obtenía de un día para otro el poder absoluto, era raro que el militar ó el funcionario de la víspera conservara en el seno de tanta grandeza y corrupción, la firmeza de espíritu necesaria para no dejarse dominar por el orgullo, la vanidad y su obligado cortejo de malas pasiones. Entre los inmediatos sucesores de Augusto, (cuya bondad no fué sino la de un

⁽¹⁾ Dicen que el vencedor exclamó al ver el cuerpo de su enemigo: «Siempre despide buen olor el cadáver de un enemigo.»

personaje de comedia) (1), se encuentran ejemplares de verdaderos alucinados, como Calígula, que nombró cónsul á su caballo, imbéciles como Claudio, glotones como Vitelio; ó que, como Tiberio, Nerón y Domiciano, lograron descender á la categoría de fieras. Solo Vespasiano y Tito «pudieron llegar á tal altura sin sentir el vértigo.»

II.-El Cristianismo.

N los comienzos del «Régimen político» inaugurado por Octavio Augusto nació en Galilea (provincia del norte en Judea) (2) el que debía cambiar la faz moral del mundo. Llamábase Jesús, y sus discipulos griegos le dieron el nombre de Cristo, esto es, el «ungido» el «consagrado por el óleo santo.» Se le ha llamado también el Maestro, el Señor, el Salvador. Los judíos esperaban al Mesías; Cristo fué el Mesías para el mundo, pero no para un pueblo sólo. Las doctrinas que predicó, forman como el ideal, hacia el que tienden los pueblos más civilizados de la tierra.

En primer lugar, Cristo predicó la caridad: «Amarás al Señor, tu Dios, con toda tu alma, y al prójimo como á tí mismo.» Para los antiguos el hombre bueno era el poderoso, el rico, el valiente: para Jesucristo es el que ama á los demás; para los antiguos el orgullo es una pasión noble, para Jesucristo sólo hay nobleza en la caridad: «hacer bien,» he aquí la verdadera virtud. La doctrina de la venganza, aceptada por los hombres y los dioses en aquella época, la combate Jesús de esta manera: «Sabéis que se ha dicho: ojo por ojo y diente por diente.» Yo os digo: «Si alguno os pega en la mejilla derecha presentadle la izquierda. Amadá vuestros enemigos, haced bien al que os aborrece, rogad por los que os persiguen, para que seáis dignos hijos de vues-

(1) Dicen que al morir, el feroz triunviro, ya convertido como emperador en un modelo de prudencia y sabiduría, exclamó: Señores, «¿he representado bien mi papel?»

tro Padre que está en el cielo, que hace brillar su sol para los buenos y los malos, y llover para los justos y los injustos.» El mismo dió el ejemplo, y cuando lo crucificaron decía: «Padre, perdónalos porque no saben lo que hacen.»

Cristo predicó la igualdad, pues que jamás estableció diferencia entre los seres humanos, Decía á sus discípulos: «Id y enseñad á todos los pueblos » Luego el apóstol Pablo proclamaba la igualdad en estas palabras: «Ya no hay últimos ni primeros, ni griegos ni bárbaros, ni libres ni esclavos: Cristo está todo entero en todos;» y Tertuliano completaba esta idea algún tiempo más tarde, diciendo: «El mundo es una república, patria común de todos los humanos.»

Cristo combatió la vanidad y la soberbia con estas palabras: «Dichosos los pobres, porque de éllos es el reino de los cielos; el que no renuncie á cuanto posée no puede ser mi discípulo.» Y él daba el ejemplo, yendo de una ciudad á otra sin tener nada. «El mayor de vosotros,» decía, «será el que sirva á los demás, pues que todo el que se exalte será humillado, y todo el que se humille será exaltado.» El se rodeaba de los pobres, de los humildes, y les decía: «sed suaves y humildes de corazón.»

Como Cristo decía que su misión era fundar el reino de Dios, sus enemigos creyeron que aspiraba á hacerse rey, y lo crucificaron, poniendo en el madero estas palabras: «Jesús de Nazaret, rey de los Judíos.» Esto era un error; él mismo había dicho: «Mi reino no es de este mundo» Su objeto no era reformar la sociedad política, sino perfeccionar el espíritu. «Dad al César lo que es del César, y á Dios lo que es de Dios.» decía al que le preguntaba si debía pagar el tributo á los romanos. Su doctrina está por entero contenida en estas sublimes palabras: «Sed perfectos como vuestro Padre que está en los cielos.»

Los doce discípulos que acompañaban á *Cristo*, recibieron de él la misión de extender su doctrina por toda la tierra. Los primeros cristianos fueron judíos; pero un convertido, que se llamaba *Saulo* ó *Pablo*, la esparció por todo el Oriente, y por Grecia y Macedonia. De aquí el nombre de «Apóstol de los gentiles» con que se le conoce. «Antes vivíais sin el *Cristo*,» decía á los hombres de todas las naciones, «extraños á las alianzas y

⁽²⁾ Los Judíos se sublevaron contra Antioco Epífanes (166); y con Judas Macabeo y Jonatás, lograron recobrar su independencia. Pero los romanos, que se apoderaron del Asia en 64 antes de JC., los hicieron tributarios, dejándoles Pompeyo su rey nacional. Mas, en el año 40 lo sustituyeron por uno extranjero, Herodes, en cuyo reinado nació Jesucristo.

promesas; pero la sangre del cordero os ha redimido, acercándoos y haciendo de todos los pueblos un solo pueblo en toda la tierra.»

Ya que hubo muchos cristianos, todos los de un mismo lugar se reunían para orar, cantar alabanzas al Señor, y para celebrar el misterio de la Cena. Así nació la Iglesia ó asamblea de los fieles, en donde se trataban como hermanos, y hacían donativos para sostener á los pobres, á las viudas y á los huérfanos. La comunidad seguía los consejos de los más respetados por su saber y sus virtudes, de los mayores (ancianos), de los sacerdotes. Luego se dividió la asamblea ó Iglesia en dos partes: el clero ó parte de Dios, y los laicos ó pueblo. En el clero hubo diáconos ó servidores, obispos ó vigilantes (inspectores), y arzobispos ú obispos de las metrópolis. El país ó comarca perteneciente á un obispo se llamó diócesis, y arquidiócesis al del arzobispo.

El cristianismo fué perseguido desde su nacimiento: los mismos judíos obligaron al gobernador romano de Judea á crucificar á Jesús, y lapidaron á San Esteban. Los romanos después, tan pronto como las nuevas doctrinas transpusieron los linderos de Judea, continuaron la persecución con verdadero encarnizamiento, pues que los adoradores del «Dios vivo» despreciaban las divinidades gentílicas, se negaban á tributar culto al emperador y á quemar incienso en los altares de la diosa Roma. El pueblo, además, pensaba que aquella misteriosa «incredulidad» atrafa sobre el imperio la ira de los dioses, cada vez que una catástrofe, espontánea 6 provocada, se abatía sobre los vastos dominios de Roma, en aquella época tan fecunda en calamidades de todo género. Resonaba entonces del uno al otro extremo del Imperio el lúgubre grito: «Los cristianos á las fieras,» y perecían millares en el espantoso espectáculo del anfiteatro. Pero los cristianos soportaban con «heroica alegría» lo que en sentir suyo les abría las puertas del cielo; y así es que se llamaban mártires á las víctimas, y martirio al suplicio, esto es, testigos y testimo= nio de su fe en Cristo. Comparaban estas matanzas á los juegos olímpicos, y hablaban de palma y de corona como si hubiera en éllas atleta vencedor. Los relatos de los suplicios, escritos por los cristianos que los presenciaban, circulaban por todo el Imperio, é inspiraban el deseo de imitar á los gloriosos «confesores,» y se presentaban á sus perseguidores ó derribaban los ídolos, para poder sufrir la muerte. (1),

Otro sentimiento muy común en aquella época entre, los cristianos, era que no podía conseguirse la perfección sino retirándose del mundo, para trabajar con seguridad en la salvación eterna; tales fueron los anaco= retas, (que llevan vida separada) 6 monjes (solitarios). Los primeros vivieron en la Tebaida (Egipto superior), distinguiéndose entre todos San Antonio [2]. Pero el anacoreta tiene un enemigo, del cual no puede librarse tan fácilmente; este enemigo es la carne: así fué que los cristianos de la primera época se imponían sacrificios para llevar la muerte á la carne, para aniquilar sus impulsos, para elevarse en espíritu hasta el Creador. Esto constituye el ascetismo (ejercicio), que por mucho tiempo parece haber sido el ideal cristiano. Mas, como la sociabilidad es intuitiva en el hombre, los anacoretas de una comarca se reunían para vivir en comunidad (cenobitas), y desde entonces nacieron los conventos, que estaban destinados á representar tan gran papel en adelante.

III.—Siglo de los Antoninos.

ESPUES de los «doce Césares,» el Imperio disfrutó de un cierto bienestar interior y de grandeza y brillo en el exterior, de que no disfrutaba desde los más bellos tiempos de la República. Nerva,

⁽¹⁾ Aun cuando varias comunidades prohibieron estos afanes para procurarse la muerte, el fervor no disminuyó; pero se vieron los fieles obligados á buscar refugio durante las crueles persecuciones del siglo III. Entonces abrieron galerías subterráneas en Roma (catacumbas) y en otras ciudades, y en ese sombrío mundo podían mantenerse seguros, junto á los sepulcros de los mártires.

⁽²⁾ Hubo muchos monjes famosos 6 anacoretas, pero el modelo de todos fué San Antonio. Se vestía con silicio de crin, ayunaba y oraba continuamente. A menudo lo sorprendía la aurora en sus oraciones, y exclamaba: ¡Oh Sol, por qué vienes á impedirme contemplar el esplendor de la verdadera luz! San Pacomio, San Macario y San Simeón estilita, se impusieron sacrificios que serían increíbles si no constaran por auténticos testimonios.